

LOS APODOS EN CAJAMARCA

Fernando Silva-Satisteban

En todas las culturas se presenta una forma de destacar las características más saltantes de sus miembros por algo más que por sus nombres formales, es decir, por lo que de algún modo representa una persona para el grupo social. Así, además de servir como una forma de identificación inequívoca, el apodo señala indirectamente de una u otra manera su *status* social.

Del latín tardío *apputare*, dice Corominas que primero significó calcular, evaluar, comparar y después a partir de 1599, "poner o decir apodos"¹. El *Diccionario de la lengua castellana* lo define como: "Nombre que suele darse a una persona tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia // 2. Chiste o dicho gracioso con que se califica a una persona o cosa, sirviéndose ordinariamente de una ingeniosa comparación". Tiene como sinónimos: sobrenombre, malnombre, remoquete, mote y la criolla "*chapa*" costeña. Es también el infaltable alias de la gente del hampa. En inglés se dice *nickname*, *apode* en francés, *fusslos* en alemán y *apodo* en italiano.

En todos los casos conlleva sentido de aditamento, añadidura; esto es precisamente lo que distingue al apodo del nombre de pila, es decir, su carácter informal, figurado y adjetivo. Cuando los padres bautizan a sus hijos y les ponen un nombre hay implícita una expectativa, el deseo de inculcar en la personalidad del niño las cualidades de algún personaje o el recuerdo y la memoria de un pariente y hasta de un hecho. En el apodo, en cambio, se define una apariencia o un comportamiento ya dados de manera informal pero con mayor precisión sobre lo que el grupo siente hacia la persona apodada.

Los apodos son muy variados, algunos son simplemente palabras nominativas, apócope o calificativos genéricos, otros en cambio contienen

1. Corominas, Juan: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Ed. Gredos. Madrid, 1980.

diversas vivencias que se conjugan con mayor o menor intensidad, tales como: burla, malicia, envidia, antipatía, maledicencia, ingenio y también admiración, temor o simpatía. Desde el punto de vista antropológico se puede decir que en el apodo se condensan y liberan los sentimientos y contradicciones que una persona suscita en la interacción social. Y así como el chisme, el escándalo y la mofa —con los que comparte muchos elementos— es una institución que utilizan las colectividades como medio de control y mecanismo para mantener el equilibrio social y los límites del grupo. Las funciones del apodo se hallan en relación directa con el tamaño y la homogeneidad del grupo social, así como con la personalidad y el rol que juegan los individuos en cada comunidad. El conocimiento y uso de los apodos de los hombres públicos —políticos, artistas, deportistas, etc.— es directamente proporcional a su fama y a la manera como sus actitudes afectan a un mayor número de gentes. Su empleo resulta mucho menos frecuente en las colectividades grandes con economías diferenciadas que en las comunidades pequeñas en las que todos se conocen y dependen mucho más unos de otros. Cada sistema de apodos es particular a una comunidad determinada.

Así, pues, no siempre el apodo tiene connotaciones peyorativas; los apodos también trasuntan admiración, respeto, simpatía, temor, etc.: Catalina la Grande, "El León de Judá", "El Pasma de Triana", "El Ruiseñor de París", "El Demonio de los Andes" e infinidad de formas de expresiones, matices y proyecciones históricas, internacionales o simplemente parroquiales de una identificación y apreciación social ganada, conferida, achacada y hasta autoaplicada, pero que cumple funciones importantes en la sociedad. Un individuo que ha sido apodado, cualquiera que sea su *status* social², sabe que su comunidad tiene los ojos puestos en él.

La costumbre de apodar parece ser universal, no hay, que yo sepa, cultura que no los emplee. Pero las formas de apodo son diferentes entre los distintos pueblos y las diferencias se dan tanto en la intensidad y frecuencia de su empleo como en la carga psíquica que los apodos contienen. En algunos pueblos apenas si es indicativo de ciertas características per-

2. Con el término *status* estamos señalando la posición, el nivel o el prestigio que tiene una persona dentro del grupo. No se refiere, como muchos piensan, sólo al nivel económico; el *status* es, en abstracto, una posición relativa y siempre circunstancial dentro de un conjunto de pautas. Por consiguiente, cada individuo tiene a la vez diferentes *status*, ya que cada cual participa en modos distintos en la vida de relación. El *status* económico puede determinarse en función de la riqueza de los individuos, pero el solo *status* económico no es suficiente para otorgarle prestigio ni influencia personales; cada individuo tiene también su *status* intelectual, profesional, artesanal, amical, etc. En un sistema de valores el *status* puede ser también negativo, como la fama de un rufián. Pienso que el *status* general de los individuos se establece por la amplitud y manera como sus actitudes afectan a la gente.

sonales. En los pueblos anglosajones, por ejemplo, son poco frecuentes y como tales se abrevian los nombres, se señala a las personas por sus siglas y raras veces por figuras metafóricas. En cambio entre los pueblos europeos mediterráneos no solamente son más comunes sino que llevan una carga afectiva en su significado analógico, ya sea como calificativo resaltante o como imagen frecuentemente burlesca, mordaz o denigrante.

Son frecuentes los apodos en las obras de Homero, Plauto, Terencio, Virgilio y tantos otros escritores grecolatinos que con ellos han inmortalizado a sus personajes. Cicerón y Platón no eran los nombres formales ni del célebre político latino ni del famoso filósofo griego.

El estudio de los apodos en la Edad Media ofrece uno de los temas más sugestivos de la historia de Occidente, significa adentrarse en un filón de ingenio y malicia en los modos de ser de la humanidad liviana de entonces, cosa que poco se ha hecho. Y qué decir de los personajes de las literaturas española o francesa, desde *Don Carnal y la Trotaconventos* del Arcipreste de Hita; el *Gargantúa* de Rabelais; el *Quijote*, *Rinconete* o *Trampagos* de Cervantes; el *Buscón* de Quevedo o los tantísimos remoquetes de Molière, sólo para referirnos a los clásicos que nos vienen a la mente sin mayor esfuerzo. Ello prueba que el apodo es aderezo sustancial en la literatura.

Refiere Pitt-Rivers que le sorprendió la reacción de algunas personas de la clase media española cuando les habló del apodo y le contestaron que era la vergüenza de España. Dice este autor que podría pensarse que esa actitud se debía a la reacción de algunos de ellos por haber sido objeto de la sátira popular; pero a lo que él atribuye esa hostilidad al apodo es al hecho de que el pueblo expresa de esa manera, esto es apodando, su aspiración a la autonomía, juzgando a las personas y a los acontecimientos bajo sus propios modelos y sin tener en cuenta las normas del decoro de la clase media, ni las leyes del Estado³. En España el apodo adquiere significación muy especial por su relación con el honor, cuya intangibilidad no es solamente cuestión de orgullo, como dice Pitt-Rivers, sino de utilidad práctica; puesto que en las asociaciones libres de tipo contractual en las que rigen las formas de cooperación y reciprocidad, el buen nombre es el bien más valioso. Como lo destaca este autor, el honor de un hombre tiene carácter legal en el derecho español, lo que no tiene en el anglosajón. De esta manera, cuando atañe al honor de un persona el apodo cobra más fuerza como mecanismo de control y regulación social.

3. Pitt-Rivers, Julian: *The Fate of Shechem, or The Politics of Sex* (Essays in the Anthropology of the Mediterranean) Cambridge University Press. Londres, 1977.

El apodo, a diferencia del insulto, evita precisamente expresiones directas que provocarían riñas y agresiones que causan malestar en la articulación socioeconómica y de reciprocidad.

En Cajamarca, como en las demás regiones del Perú, se produce después de la conquista un fuerte y sostenido proceso de inducción cultural. Para los aborígenes, la dominación española significó no solamente el despojo de sus medios esenciales de producción sino la imposibilidad de volverlos a organizar a su manera. Al ser destruidas las estructuras socioeconómicas de la región, bastante homogeneizadas por más de sesenta años de dominación incaica, la organización virreinal y la iglesia católica configuraron nuevos mecanismos de estabilidad social, induciendo a los indígenas hacia también nuevas formas de dependencia. La cultura nativa, no obstante, quedó subyacente configurando una subcultura cuyos elementos afloraban cuando se presentaban vacíos en los mecanismos de relación. Es así que muchos elementos nativos se hicieron comunes a dominantes y dominados. De esta manera, el modelo español de apodo adquiere nuevos giros; se contagia de la perspicacia solapada del ingenio indígena, juega con el sentido de las palabras del español, del quechua y de los cajamarquinismos (algunos de los cuales devienen de las antiguas lenguas regionales) y en la medida en que se van asentando las nuevas formas de vida, se configura un también nuevo *ethos* y con él las expectativas, sentimientos y frustraciones de cada grupo, de cada sector social y de cada individuo.

En su origen cada apodo es creación individual, pero también e ineludiblemente producto de la *personalidad básica* o modal del grupo, esto es de la configuración psicológica común, propia de los miembros de la comunidad, y se manifiesta en el estilo de vida característico, sobre el cual los individuos —como diría Kardiner— "bordan sus variantes singulares"

En Cajamarca los apodos suelen ser más punzantes y maledicentes que en otros lugares. Aquí, el apodo se convirtió no sólo en una institución significativa con las funciones que ya he señalado sino también y por ello mismo, en el producto de una tradición "artesanal" realmente malévol. Surge en cualquier grupo, lugar y circunstancia; en el colegio, en un velorio, en la fiesta o en una ceremonia. Frecuentemente suele ser efímero, pero cuando se ajusta gráfica y fonéticamente a los modelos del grupo social queda grabado como al fuego en la memoria colectiva.

Hasta mediados de esta centuria Cajamarca era una ciudad pequeña en la cual todos o casi todos se conocían y las clases y sectores sociales, aunque no eran rígidos ni impermeables, estaban bien diferenciados. En el

nivel más alto estaban los hacendados y mineros ricos; venía después un estrato compuesto por las familias "decentes", profesionales y personas notables; luego los maestros artesanos y abajo los *cholos* del común. Los indígenas correspondían a una masa con su mundo de miseria aparte.

Es evidente que en agregados de esta naturaleza, por las escasas fuentes de riqueza, el aislamiento y la falta de fluidez económica, para evitar la dispersión se intensifica el sentimiento de cohesión social y consecuentemente se vuelve más acentuado y alerta el juicio comunal. El apodo es un instrumento de este juicio. Si bien es cierto que los apodos son muchísimo más frecuentes en las clases populares, son más agudos y elaborados en los sectores medios y "acomodados" en los que incluso se lo cultiva. Cuando se trata de graves defectos morales entre los ricos y miembros de la clase "acomodada" los apodos son simbolizados por formas o palabras de connotación íntima, digamos *cifrada*, sobre la base de algún chisme y accesible sólo a quienes lo conocen. Así el apodo como mecanismo de control social funciona con más eficacia dentro del estrato al que pertenecen los individuos, pero una vez conocido es empleado por todos los miembros de la colectividad como una sanción de clase. En el apodo hay implícita una hostilidad ya sea de clase, de *status* o de competencia.

Tiene también incidencia directa la forma de pasar el tiempo. Hasta hace cuarenta o cincuenta años había en Cajamarca mucha gente con demasiado tiempo ocioso y no era precisamente el ocio creador.

Decía Wiener, quien pasó por aquí en 1876:

"La vida en esta ciudad no se parece en nada a la que se vive en Europa o en la costa del Perú(...) sin relación directa con el movimiento intelectual del mundo, sin distracciones inteligentes, sin preocupaciones científicas, sin expansión artística; esta sociedad sin vida social, estos ricos sin posibilidad de gastar su dinero, estos pobres sin salida para su miseria, viven en familia sin descubrir el encanto de la vida familiar. Van a la iglesia no para rezar después de entretenerse sino para distraerse sin lograrlo. Son existencias casi monásticas, descoloridas(...) frías como la atmósfera de las mesetas y cuya felicidad consiste en resignarse al hastío"⁴.

Y esta forma de vida no había cambiado mucho hasta después del "boom" ganadero de los cincuentas. Antes no había más que un cine que daba

4. Wiener, Charles: *Perou et Bolivie*. Hachett Edtrs. Paris, 1880. Cap. VII. p. 127.

funciones dos veces por semana, si es que llegaba película, y los domingos en matiné. La gente no acostumbraba reunirse en actividades culturales, sólo en los cumpleaños, matrimonios, bautizos y velorios.

Sin embargo, los caballeros se reunían para conversar en algunas tiendas y otros en las escasas cantinas. Eran concurridos determinados establecimientos como la botica del *Machetón* (narigón) Ortiz, la tienda de don Augusto Chávarry, la del *Sampacho* Saravia o el "Club Cilindro", así llamada la ferretería de Jorge Caballero porque los contertulios se sentaban sobre los cilindros en que venían aceites, pinturas, alquitrán y otras mercancías.

En estos, como en algunos otros establecimientos comerciales, se formaban animados corrillos que ahuyentaban a los clientes y hacían dar rodeos a otras personas a fin de no ser objeto del talento incidioso de los miembros del club. Solían reunirse, entre otros, Lucho Capelli, el Cojo Pastor, el Orejón Riboty, los hermanos Cacho y el *Moro* Chávarry, a quien alguna vez le oímos decir: "Aquí en Cajamarca hay muchos que son y no parecen y otros que parecen y no son" y agregaba con sorna "y los que creen que parecen". No había tantas cantinas como ahora y las pocas eran de muy diferentes categorías y clientela; entre las más notables estaban la de "Joselito" Castañeda, verdadera asociación de bebedores; la del "Ñato" Guerra, en la que solíamos refugiarnos de la lluvia y del aburrimiento y donde se formaban las más interesantes y animadas tertulias de gente joven; otra cantina era la aún superviviente del "Ojo Duro", taberna más bien tenebrosa en la que se armaban frecuentes trifulcas. Eran éstos los mentideros más señalados de Cajamarca.

El contexto de apodos en Cajamarca es muy amplio y diversificado, podría hacerse una muy variada clasificación según sus formas, contenidos, extensión y naturaleza, una verdadera taxonomía; pero de acuerdo con sus funciones se puede decir que son nominativos, cualitativos y connotativos.

El apodo más antiguo del que tengo noticias es el de *Rey Canachín*; de ese modo motejaron a José Calixto Soto⁵ descendiente colateral de los antiguos señores de Cuismanco —él decía que de los incas— y aunque nadie lo dudaba, se burlaban de él por ser bastante chiflado. Era el "agradable muchacho de diecisiete años" quien, refiere Humboldt le sirvió de guía cuando en 1802 visitó al Cuarto del Rescate y las ruinas del antiguo solar de los

5. Villanueva Urteaga, Horacio: *Cajamarca, apuntes para su historia*. Cuzco, 1975. p. 17.

señores de Cajamarca⁶, es el mismo a quien más tarde el Conde de Gabriac (1866) y Charles Wiener (1876) habrán de aludir como al "respetable anciano" que en medio de su augusta miseria los recibió en los aposentos arruinados de sus nobles antepasados⁷. Los cajamarquinos de su época se mofaban de él por su figura estrafalaria y el febril reclamo de su abolengo ca-duco.

Los apodos más frecuentes son los que señalan a las personas por sus rasgos físicos y por su contextura: flaco, gordo, bajo, menudo, corpulento, etc., que a la manera cajamarquina se convierte en "mono", "coche", "picho", "chusho" y "chombo", respectivamente. Así tenemos muchos "monos" como el Mono Arana o el Mono Iberico; "coches" como el Coche Cerna o el Coche Campos; "pichos" como el Picho Alcalde o el Picho Guzmán y "chombos" como el Chombo Castañeda o el Chombo García, y hasta Chombazo y, por analogía *Panchazo* o *Panchote* (Villanueva y Quiroz). No tienen connotación peyorativa, lo mismo que "gringo" (blanco, rubio) y "negro" (moreno). Para la Gringa Pajares o para el Negro Jave les da igual que los llamen por su nombre o por su apodo y, al contrario, se extrañan cuando sus amigos no los tratan por sus motes, les parece que están resentidos. En el trato diario se usan como vocativos afectuosos: "monito", "negrito", como "chinito" o "zambito", etc.

También hay apodos admirativos, vindicatorios y hasta tiernos, cuando las personas encarnan de alguna manera ciertos arquetipos o valores de la comunidad, son los casos de "gallo", "macho", "feroz", "jilguero", "guan-chaco" o "*urpillay*" (palomita) y otros, pero son escasos; la tendencia general es al reproche, a la censura o a la burla.

Son muy comunes los apodos con nombres de animales, propios y extraños: varios "zorros", como el Zorro Santolalla, el Zorro Rojas, etc.; "mishos" (gatos) tales como el Misho Guerra, el Misho Merino; "cuyes": el Cuye Silva, el Cuye Alva; "loros": el Loro Gallardo y diversos otros animales: el Caimán Novoa, el Oso Negrón, el Conejo Abanto; prácticamente toda la escala zoológica, de pulga a elefante. Entre los apodos con nombres de aves, los hay desde "*guinde*" (Arana), hasta "avestruz", pasando por "pato"

6. Humboldt, Alejandro de: "Cajamarca en 1802" En: *El Perú visto por viajeros* T. II. p. 19. Prólogo, recopilación y selección por Estuardo Nuñez. Ed. Peisa. Lima, s.f.

7. Alexis, Conde de Gabriac: *Promenade a travers l'Amerique du Sud-Nouvelle Grenade, Equateur, Pérou, Brasil*. M. Levy. Paris 1868. -

(Arribasplata), o "*lic-lic*"⁸ (Arana); "*turiche*"⁹ (Castañeda); "gallo" (Noriega), etc., etc. A los apodos de animales se les agrega otros calificativos con los que se les confiere efectos caricaturescos, tal es el caso del *Loro Cutulo*, personaje muy conocido por su ingenio y las chispeantes ocurrencias con las que solía responder a cualquier burla, pese a su permanente estado de embriaguez; era un hombrecito bajo, narigón y andaba con un saco corto y tirado hacia atrás. "*Cutulo*" es un cajamarquinismo que quiere decir "sin cola". Igual sucedía con el "Perro Mocho", el "Cura Venado" o "La Paloma" sin pico, una ñatita graciosa. En estos casos el apellido queda olvidado. En el Colegio teníamos dos compañeros ahora destacados profesionales, que además de parecerse entre sí, puesto que eran hermanos, no podían pasarse por alto sus analogías con los roedores de sus apodos, acentuadas por el adjetivo; les decíamos a uno "Cuye Peinado" y al otro "Cuye Pelado". Otras veces cae el apodo no por el parecido sino con el solo ánimo de producir enfado. Una vez llegó a Cajamarca un circo en cuyas atracciones estaba un burro amaestrado que se llamaba Toribio; todos los muchachos con este nombre quedaron así apodados, pero el mote pegó más en quienes más se disgustaban, y como eran varios había que diferenciarlos por sus apellidos: el Burro Pita o el Burro Posadas, me refiero a dos amigos de la infancia.

Algunos apodos suelen ser hereditarios; a una vecina la conocían por doña *Corocha*, su hijo pasó a ser el *Corocho* y su nieta la *Corochita*. El caso más notable y vigente por cuatro generaciones es el de una respetada familia, a uno de cuyos miembros sus compañeros de colegio lo apodaron "Lechuza" por un cierto parecido con esta ave y como sus genes han reproducido con cierta insistencia ciertos rasgos físicos que identifican a todos sus descendientes hasta a los bisnietos, se les sigue llamando "lechucitas", así en diminutivo porque se trata de una extensa familia cuyos miembros son muy apreciados.

El apodo se torna casi imprescindible como instrumento diferencial cuando hay que señalar a los integrantes de un núcleo familiar preciso porque, pese a sus orígenes comunes y a su relativa extensión, son muchas las familias que llevan el mismo apellido pero han dejado de ser efectivos los lazos de parentesco. Para identificar a uno de sus miembros la gente suele preguntar, por ejemplo, ¿de cuál Chávarry es este Fulano? Había más de seis apodos familiares para los Chávarry: *Cachabotas*, *Pishtacos*, *Pulupulos*, *Moros*, *Ñatos*,

8. Gallareta.

9. Pájaro mosca.

Corochosy así para otras familias. Los que más recuerdo: *Cargaperros* (Arroyo), *Casapugos* (Pastor), *Chichas* (Correa), *Corchos* (Barrantes), *Huacos* (Castro), *Joras* (Silva Callirgos), *Chelines* (Silva-Santisteban), *Rucos* (Ravines), *Shotocos* (Arce), *Pundungos* (Huamán), *Cocoshas* (Córdova), *Pishgos* (Sattui), *Shundicos* (Quiróz), *Wishas* (Mejía), *Chivos* (Centurión). Había también muchos apodos compartidos, tales como: *Potochos* (Silva-Santisteban, Bartra y Urrunaga), *Blanquillos* (Rojas de Cajamarca y Vargas de Jesús), etc.

Entre mis parientes de hace dos generaciones había dos primos con los mismos nombres y apellidos, para diferenciarlos se acudió a sus defectos físicos; como uno era algo sordo se lo denominó El Sordo, al otro El Torcido, por un defecto que le deformaba ligeramente la boca; pero llamarlos así resultaba castizo, incompatible con la intimidad étnica y las funciones del apodo, así que sus sobrenombres fueron "traducidos" a los cajamarquinismos *Potocho* y *Wekro*. Los descendientes del primero heredaron el apodo y sus hijas fueron las *Potochas*; los del segundo adquirieron cada cual su propio remoquete. A mi padre le decían *Chelines* y a mí me pusieron tantos apodos que al final me quedé con Flaco, el "Flaco Silva", naturalmente, para diferenciarme de los otros flacos.

Unas tías más se enfadaban cuando oían que se habían referido a ellas como a las *Sumanchas*, aunque no sabían qué significaba este sobrenombre. Cuando le expliqué a una de ellas que derivaba de los vocablos quechuas *sumac* que quiere decir hermosa, bella, y del sufijo diminutivo *cha*, esto es "bonitas"; recuerdo el tono de su voz cuando me dijo, "¡Ay, hijito, de haberlo sabido cincuenta años atrás nos habría ahorrado muchos disgustos; pero tampoco me gusta, es apodo de cholas!".

En los apodos familiares, el remoquete se adapta al género y número; a una señora que hacía muy ricos pasteles le decían *Palca* y a sus hermanas las *Palcas*. A veces se producen sobreapodos o, mejor dicho, identificación por doble añadido; al mote individual se agregaba el mote dinástico. Al hijo del *Shundico* (que quiere decir meón) lo apodaron Mosco y pasó a ser el *Mosco Shundico* para diferenciarlo de los otros "moscos".

Los apodos peyorativos no conllevan afrenta propiamente dicha, pero sí una manera irrespetuosa y frecuentemente despectiva de señalar a las personas. Tanto en sus intenciones como en sus efectos intervienen varios factores entre los que se cuentan, como ya dije, el rol social y el *status* de las personas y necesariamente el sentimiento que los apodados despierten en la colectividad. La falta de respeto manifiesta en el apodo reduce las distancias sociales, pero eso cuando las gentes de las clases populares apo-

dan a las de las capas superiores expresan sus sentimientos y necesidades de autonomía, al margen del trato formal. Así pues, la mayor reacción frente a los apodos se manifiesta en la pequeña burguesía local y también irrita más a las personas emergentes con pretensiones de mayor *status*. El apodo va en relación directa al prejuicio, de esta manera viene a ser la contraparte o, si se prefiere, la antítesis de las cualidades formales del apodado.

Cuando un apodo ha "pegado" se supone que enfada o incomoda a su titular y no debe mencionarse delante de él; por eso en las tomaduras de pelo, entre las bromas y chanzas de amigos, la invención de circunloquios para mencionar el mal nombre se convierte en ejercicio de ingenio muy celebrado, especialmente cuando se trata de sobrenombres caricaturescos, esto naturalmente si se halla presente el dueño del mote.

En todo caso, los apodos ingeniosos suelen ser muy celebrados, en consecuencia el autor se siente halagado en gran manera cuando pone "una buena *chapa*". Como el apodo define tanto límites como roles y siempre de manera indirecta, los más celebrados son los que cumplen estas funciones con mayor eficacia crítica, es decir, los más sugestivos; aquellos que resumen el juicio colectivo a través de las cualidades fundamentales de la metáfora: su analogía hiperbólica.

Naturalmente, la sugestividad y la gracia están en razón directa a la intimidad étnica, es decir, quedan circunscritas a la esfera de lo que los antropólogos han llamado *emic* para referirse a la visión interna, folklórica, de la cultura del grupo. Lo que para una colectividad resulta gracioso para otra podrá carecer de sentido y hasta parecerá estúpido, puesto que la comprensión de la cultura resulta extraña ante la visión *etic* de quienes tratan de entender las cosas con premisas y categorías cognitivas ajenas.

Cuando se usan apodos genéricos empleando cajamarquinismos sólo tienen sentido para los cajamarquinos: *fiero* (picado de viruelas), *cashcorvo* (patizambo), *cashpado* (quemado por encima), *copocho* (vejiga), *coshpin* (lombriz), *coto-sigue* (con los fundillos bolsudos y remendados), *guañulingo* (flaco, menudo y vivaz), *gualmishco* (que se mete en cosas de mujeres), *oll-goshta* (mujer ociosa que no atiende sus obligaciones o no sabe hacerlas), *itico* (necio, majadero, hurafío), *lanro* (flaco, enteco), *shumbul* (encogido, triste), *lipicho* (legañosos), *muermo* (pálido, enfermizo), *nasho* (tonto) y muchísimo más. Se puede arribar entonces a dos conclusiones generales: a) El apodo es fundamentalmente etnocéntrico y b) la función del apodo no es producir risa ni causar gracia; éstas son las sensaciones que como resultado de la actitud psíquica en su relación con el impulso social originario producen

satisfacción, relajamiento, esto es acondicionamiento social. La función del apodo es la de servir como instrumento de control y regulación sociales. El recurso de apodar proporciona a la comunidad el arsenal necesario para ser usado en los enfrentamientos cotidianos cuando el orgullo, la antipatía u otras actitudes poco sociables de una persona deben ser denunciadas e impugnadas.

Los apodosos ofensivos se dan como una sanción ejercida por la colectividad en forma del ridículo, y los más ofensivos están relacionados con el honor. Pero, como ya lo dije, no siguen la vía del insulto. Como el apodo es vehículo de la crítica satírica, hay ocasiones como en el carnaval —especialmente en el testamento de "Ño Carnavalón"— que se permite la manifestación pública de los defectos más saltantes de las personas. Aquí surge claramente a la vista la importancia de las forma de burla institucionalizada para regular la convivencia, siempre que no produzcan riñas ni enfrentamientos. También en los carnavales se canalizan la violencia y la agresividad a través de choques y pelcas de las "patrullas" o pandillas de disfrazados; esto obedece a otros patrones y mecanismos.

Las referencias a los defectos físicos son frecuentemente agresivas, no son propiamente apodos puesto que no singularizan la personalidad de los individuos sino que lo ubican dentro de un orden defectuoso y de por sí negativo; las más duras: cojo, tuerto, corcovado; menos duras: mudo, manco, sordo, etc., que no se dicen delante del aludido cuando hay que guardar cierta consideración, de lo contrario se le espeta directamente como insultos, generalmente acompañado de otros epítetos. Cuando hay antipatía de por medio suelen exagerarse algunas características físicas para reducirlas al sentido despectivo de este tipo de referencias; así a un sujeto ligeramente bizco se le dice "tuerto". Con ese defecto se aludía a un muchacho algo pedante que solo tenía unas pocas pestañas blancas en un ojo. Sin embargo, cuando a los miopes se les llama "ciegos" no hay, en los casos que conozco, mayor animosidad y al contrario cierto afecto; indudablemente se debe al hecho de que los ciegos despiertan distintos sentimientos que los tuertos. Cuando se trata de un persona amiga o a quien se ve con simpatía su defecto es paliado con el diminutivo.

A las personas tenidas como antipáticas, odiosas o sinvergüenzas siempre se les llama por sus apodos o gentilicios si el malnombre es con otros compartido. En los sectores populares el trato es más rudo y se guardan pocas consideraciones. Así mismo, a quienes se tiene fuera de los límites morales se les llama directamente por su apodo, sin el nombre ni apellido, y se los trata a las claras con desprecio, como a un rufián que señoreaba el

hampa cajamarquina los años cuarentas apodado *Camote*.

Algunos apodos se refieren a determinados oficios tenidos como bajos y en cierto modo denigrantes por la pequeña burguesía local. Se emplean especialmente cuando una persona ha adquirido cierta posición y generalmente por envidia; se busca rebajar su *status* refiriéndose a su origen social o a la ocupación de sus padres. Son frecuentes las menciones de "chichera", "placera", "remendón", "matancero" y otros que se acompañan a los apellidos como sobrenombres vejatorios.

Para referirse a una tercera persona de manera informal y cancelando toda distancia social, se le antepone los artículos *el, la* y sus plurales *los, las*, ya se trate de nombre, apodos o apellidos: *el Alejandro, el Shacta, las Payancas, el Gaytán, los Pishgos*.

Como en todo el Perú, la estratificación social como consecuencia de la dominación hispánica estuvo sustentada en el prejuicio social trasladado a todos los órdenes de la cultura. En el sistema de valores estatuido el peso de lo negativo recayó sobre los sectores y grupos dominados. Los términos indio, cholo, zambo, mestizo, mulato, pasaron a ser despectivos y fueron usados tanto como insulto directamente, *face to face*, cuanto como apodo para rebajar su *status*, hablando de él en tercera persona. Los individuos venidos a menos no perdonaban que un *cholo* se volviera rico y respetable; si bien nadie podía impedirlo quedaba el apodo para compensar la envidia y la frustración. Esto sucedió por ejemplo con el "Cholo Patrón", de origen modesto que logró elevar su *status* a nivel de los hacendados tradicionales. Algo similar sucede con los forasteros procedentes de otros lugares y provincias de menor categoría y que gracias al comercio u otras actividades alcanzan posiciones expectables; se incuba hacia ellos sentimientos de animadversión que hallan salida mediante el calificativo con carga denostativa: "*shilico*" (celendino), "*sampacho*" (sanpablino) o simplemente "*llapino*" (con cariz despectivo) por el éxito que alcanzan los diligentes hijos de Celedín, San Pablo o Llapa, lo cual fastidia a los cajamarquinos originarios al ver la actividad económica de su ciudad en manos de estos foráneos emergentes. Así, pues, hay apodos gentilicios, comarcanos y comunales que abarcan a toda una provincia, comarca, distrito o comunidad. A los naturales de *La Encañada* les dicen "robavacas" por los abigeos que allí menudeaban. Como "*quishuitas*" a los de Jesús a quienes se agregaba los apodos de "*k'ero-llave*", porque guardaban sus casas con candados hechizos de madera y "*burro-reloj*" ya que no había reloj público en el pueblo y se decía que la gente se guiaba por los rebuznos horarios de sus burros.

A veces los apodos funcionan sin que la gente sepa su significado, quizá por insinuación fónica o porque les disgusta a los adjudicatarios. Nunca supe por qué los apodaron *Cocoshá* y *Shotoco* a dos distinguidos profesores del Colegio San Ramón, a los ingenieros Teófilo Córdova y Humberto Arce. Tampoco a otros personajes como al *Racamplaco*, al *Chórcholas*, al *Lanclocto* o al *Charaspa*. El *Racamplaco* era un hombre amigable, hablador y jaranista; el *Chórcholas* un borrachín que andaba dando vivas a Piérola cincuenta años después; el *Lanclocto*, un caballero venido a menos que tenía su tienda de trebejos cerca del Mercado donde los muchachos le comprábamos tiras de jebe para confeccionar hondas, y el *Charaspa* era dueño del automóvil más viejo y desvencijado que había en Cajamarca y causaba admiración al verlo como lo componía con lo que encontraba para dar servicio a los Baños del Inca. En sus orígenes estos apodos debieron tener significados que se fueron olvidando o modificando en su fonología sin que después, salvo quizá los titulares, nadie diera razón de ello.

Personajes muy conocidos eran doña *Papalocro*, dama de mucha prosopopeya, como solían decir en Cajamarca por quien hablaba en términos rimbombantes; la "Boca de Toro" a quien no había más que mirarla para saber el porqué de su apodo; don "Talega Verde" a quien disgustaba su malnombre pero tampoco nadie sabía por qué le decían así; el "Molde de hacer diablos" con su aspecto evidentemente mefistofélico; el pendenciero *Chisha-shingo* (traducido al "cajamarquino" significa algo así como espantagallinazos), mozo "faite" como dirían en Lima; la *Tatalacha* beata juzgavida y robavelas metida en todos los chismes y líos parroquiales; las "Gurru-minas" el apodo más duro que había pero que la gente no sabía lo que quería decir; el *Sancocho*, un sanitario borrachoso que nos vacunaba contra la viruela; el *Chuspico* (mosquito) elocuente magistrado; las *Humitas*, damitas elegantonas pero algo flacas que usaban trajes sueltos y ajustados por la cintura; el "Pan Crudo" malagracia inspector del Colegio, de cara pálida y redonda; las "Vendebesos", muchachas algo livianas pero que no llegaban a lo peor.

Las "Villanuevitas" eran tres hermanas muy pulcras y delicadas que tenían su tienda en la Plaza de Armas; eran bajitas, gorditas y de tez nacarada; les decían "Las Perlitas".

En el lenguaje coloquial no se usa el término rostro, queda reservado a la retórica, pero había un señor carantón de aspecto grave, reservado y de modales solemnes, le apodaban "Rostro de Burro". A unas hermanas de fría belleza, altas, pálidas y de grandes ojos tristes las apodaron "Angeles de Capilla Ardiente" y es que las agencias funerarias solían arreglar los velatorios con figuras de ángeles de cuerpo entero. El señor D. era un

hombre flaco y malgeniado, moreno, de cara muy afilada y manchada, le decían "Cuchillo de Cocina". En cambio al señor T. jovial, de cara cuadrada, ancho de espaldas y de tez muy rosada, le apodaron "Jabón Ross". En el barrio de San José vivía un caballero de malas pulgas a quien, como a algunos otros caballeros que se estimaban, jamás se le conoció trabajo u oficio alguno; no tenía bienes que se supiera, pero vestía a la usanza de los hacendados con pantalón de montar y polainas de caballería, lo conocían como "Hacendado de los Infiernos".

Sería muy extenso hacer un inventario de los apodos cajamarquinos, puesto que pocos escapaban a ellos. Como me decía un paisano exagerando: "Aquí, ni los accidentes de la Naturaleza escapan al apodo, fíjate que a este río —un arroyo que cruza el barrio sur y hace las veces de desagüe— le dicen Nilo". "¿Nilo?" "Sí: ni-lo-huelas".

Hay apodos exageradamente elaborados para buscar una mayor y risible analogía, aunque por ello mismo resultan poco prácticos. Porque en la práctica el apodo requiere de determinadas condiciones como objetividad (la analogía caricaturesca), proyección hacia la comunidad (ética y crítica), así como adecuado manejo. En cuanto a esta última condición los apodos muy elaborados, aunque a veces son celebrados, resultan efímeros por la ley del menor esfuerzo. A un amigo de aspecto delicado, blanco, flaco y de ojos verdes le decían "Gato de vieja pobre" y al señor V. un hombre gordo, barrigón, que caminaba con la cara hacia arriba y las manos metidas en los bolsillos del saco, que se afeitaba de vez en cuando, usaba un terno muy grueso y tenía los dientes grandes y salidos, le pusieron el más largo sobrenombre que he oído: "Coche muerto, colgado, mal pelado, tapado con costales y con una teja en el hocico". Debo agregar que esta imagen resultaba familiar a los cajamarquinos, puesto que era la casa en la que no se beneficiara un cerdo.

Frecuentemente la mención o insinuación del apodo produce indignación en los aludidos, pero se dan casos de verdadera paranoia en sujetos que cuando oyen mencionar sus apodos, aunque no fueran en sí mayormente ofensivos, pierden los papeles y presos de furia tratan de castigar a sus agraviantes. Como en todas partes, no faltaban aquí personajes estrafalarios, chiflados y algunos verdaderos oligofrénicos que se enfurecían cada vez que les gritaban sus apodos, y esto lo explotábamos con maldad los muchachos para mortificarlos; naturalmente con el riesgo de ser golpeados. Era un verdadero juego. Entre estos personajes pintorescos que, hasta diría yo que conformaban un modelo tradicional, recuerdo al *Loco Batería* que llevaba la cuenta de quienes le gritaban su remoquete para después sorpren-

derlos; al *Cuatro Hechizo* quien andaba armado con un bastón con una tuerca de regatón para maltratar a sus ofensores; o al *Viejo Almidón*, el que tenía su tienda en la Carrera de las Monjas y cuando queríamos jugarles malas pasadas a los muchachos recién llegados les pedíamos comprar el producto de su mal nombre, con las expectativas del caso.

El más recordado y seguramente uno de los últimos personajes de este género, era don Lizardo Sousa, apodado *Viejo Veneno*, pariente pobre de una conspicua familia cajamarquina. Lo recuerdo respetuoso y atento con quienes conocía, pero muy agresivo con quienes le gritaban su malnombre; era un hombre muy flaco y con unos bultos en la cabeza; se contaban de él anécdotas relacionadas con su simpleza y los muchachos se complacían en sacarlo de quicio e inventaron una tonada para reemplazar a su apodo y fastidiarlo desde lejos con su silbido. Cada vez que la oía buscaba desesperado al insolente para golpearlo, cosa que nunca conseguía. Cuando murió y lo llevaban a enterrar no faltó quien desde el otro extremo de la calle lo despidiera con el ya clásico silbido "¡Viejo Veneno, Viejo Veneno!" que rasgó, esta vez doliente, la luminosa tarde cajamarquina. No era la burla de un palomilla perverso sino el adiós definitivo a un personaje entrañable que con su figura canija y su cólera a flor de huesos constituyó toda una institución para los mataperros de su tiempo.

En las últimas décadas ha disminuido notablemente en Cajamarca la frecuencia del apodo, ya no se cultiva como antes el incidioso arte de apodar, y es que la naturaleza del agregado social tampoco lo requiere con las características que tenía. La creación de la Universidad, el establecimiento de la Casa de la Cultura (hoy Instituto Departamental de Cultura), el desarrollo de la radio y la televisión han sido factores que han modificado muchas formas de la vida social.

Pero han sido la mayor fluidez económica como resultado de la emergencia de nuevos y más amplios sectores en la producción y el comercio, así como el desplazamiento demográfico, que han producido los cambios más significativos en las formas de dependencia y reciprocidad locales. Al aumentar la población y conocerse menos las personas entre sí, al disminuir la dependencia, el apodo como mecanismo de control e identificación sociales ha tomado otros giros, otras formas, y orientado sus funciones hacia círculos de identidad diferentes. Así, pues, un sistema de apodos no es solamente particular a una comunidad dada sino también, por la propia dinámica social, a un tiempo determinado.